NO APLICA.

Respecto al Formato "A" referente a las Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos o CDHCDMX. La responsable de formular, emitir y dar seguimiento a las recomendaciones públicas por violaciones a los derechos humanos cometidas por cualquier autoridad o persona servidora pública de la Ciudad de México es la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México de acuerdo al Artículo 5 fracción IV de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.